

Junta general ordinaria  
celebrada el día 28 de Octubre de 1898.

Providencia accidental del Sr. Martínez Seguí.

El  
Martínez Seguí.  
Gómez.  
Olmos.  
Basanova (A.)

A las siete de la noche se abrió la sesión leyéndose el acta de la anterior y de la apologética, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta de las comunicaciones que durante la cesación de sesion fueron recibidas, participando la constitución de los Colegios médicos provinciales de Jirona, Málaga, Lérida, Palencia, Castellón de la Plana y Tarragona.

La Junta general ratificó el acuerdo tomado por la Dirección de cambiar el gas de Cayro por el de Lebon.

Se presentaron dos ejemplares que habían sido recibidos del trabajo titulado "La Medicina tróica" por el Sr. Ferró.

Suspendió la sesión para que los Sr's socios se pudiesen de acuerdo respecto a la decisión del Sr's que había de redactar el discurso apologético en el siguiente año 1899, y reanudada que fué ésta, resultó del ejecutivo elegido por unanimidad el Sr's D. Vicente Cudell y Marco.

Con lo cual dióse por terminado el acto.

Salon del Instituto Médico Valenciano (Colegio oficial) 28 de Octubre de 1898.

El Presidente.

El Secretario general.

Manuel Olmos

El Secretario de actas.

J. Basanova